

			MANUINGENIEROS SL		PROYECTOS DE INGENIERIA EXTREMEÑOS, S.L.	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN		Valores ofertados		Valores ofertados	
	Parcial	Total	Cumple indicar: (* / **)	Puntuación por cumplimiento de valores	Cumple indicar: (* / **)	Puntuación por cumplimiento de valores
Criterios de valoración automática – técnicos: (Sobre C)		41		32		30
3.2.1. Responsable Dirección de Proyecto		25		20		20
3.2.1.a_ Experiencia como Técnico Competente superior a 5 años. (Se valorará con 1 puntos adicionales por año que sobrepase el mínimo establecido en Pliego Técnico con un máximo de 6 puntos) (6 años 1 punto, ... 11 o más años 6 puntos)	6	(*)	11	6	11	6
3.2.1.b_ Experiencia como Técnico Competente de más de 2 proyectos similares en obras de uso no residencial con PEM mínimo 80.000 € para cada obra (Se valorará con 2 puntos adicionales por proyecto que sobrepase el mínimo establecido en Pliego Técnico con un máximo de 14 puntos) 3 proyectos 2 puntos, 9 o más proyectos 14 puntos	14		14	14	9	14
3.2.1.c_ Experiencia como Técnico competente con experiencia en, al menos, un proyecto de obra que incluya procesos de desamiantado. (Se valorará con 1 puntos adicionales por proyecto con procesos de desamiantado que sobrepase el mínimo establecido en Pliego Técnico con un máximo de 5 puntos) (2 proyectos 1 punto, ... 6 o más proyectos 5 puntos).	5		2	1 (#)	1	0
3.2.2. Coordinador Seguridad y Salud		16		10		10
3.2.2.a_ Experiencia como CSS superior a 5 años. (Se valorará con 2 puntos adicionales por año que sobrepase el mínimo establecido en Pliego Técnico con un máximo de 10 puntos) (6 años 2 puntos, ... 10 o más años 10 puntos)	10	(*)	10	10	10	10
3.2.2.b_ Experiencia como C.S.S. con experiencia en, al menos, un proyecto de obra que incluya procesos de desamiantado. (Se valorará con 1 punto como CSS por proyecto con procesos de desamiantado con un máximo de 6 puntos) (2 proyectos 1 punto, ... 7 o más proyectos 6 puntos).	6		2	1 (#)	1	0
(*) indicar TOTAL años experiencia obras que cumplen el criterio indicado en cada perfil (años completos, sin decimales).						
(**) indicar número TOTAL de proyectos/obras que cumplen el criterio indicado en cada perfil.						
#) puntuación revisada según criterios 3.2.1.c y 3.2.2.b (2 proy.1 pto.)						